



SESIÓN N° 45/2022 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 45/2022 Ordinaria.

En Mejillones jueves 12 de diciembre del 2022, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 45/2022 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señor Vladimir Pizarro Callejas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.

Invitados I.M.M:

Sr. Aaron Oliveros V., Director D.O.M.
Sr. Maximiliano Contreras C., Director Control Interno (S)
Srta. Aylin Corrales G., Directora SECPLAC
Sra. Vilma Hidalgo P., Directora D.A.F
Srta. Kristel Plaza M., Encargada de Gestión y Presupuesto
Srta. Catherine Campos H., Jefatura Mercado Público
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica IMM - D.A.E.M.
Sra. Alejandra Olivares R., Asesora Jurídica
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M - Medios de Comunicación

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Aprobar Modificación Presupuestaria;
- 2.- Aprobar Presupuesto Municipal periodo 2023. A su vez aprobar funciones de personal a honorario a suma alzada;
- 3.- Entrega de Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria, por parte de la Dirección de Control Interno;
- 4.- Aprobar contrato por propuesta de adjudicación:
 - 4.1. "Habilitación alumbrado público entre Avda. Fertilizante y Playa Rinconada, Localidad de Mejillones, ID812799-90-LQ22;
 - 4.2. Adquisición maquinaria para para operación vertedero municipal Mejillones, código BIP 40035982-0, ID 812799-98-LR22
- 5.- Varios

PRIMER PUNTO

- Aprobar Modificación Presupuestaria.
- **Sra. Vilma Hidalgo, Directora Administración y Finanzas, indica que la información ya fue trabajada en mesa de trabajo y procede a solicitar el acuerdo del Concejo.**

Concejal Manuel Monardes aprueba.

Concejala Elsie Biaggini aprueba

Concejala María Cabello aprueba.



Concejala María Brevis aprueba.

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini aprueba.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Modificación Presupuestaria.

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar Presupuesto Municipal periodo 2023. A su vez aprobar funciones de personal a honorario a suma alzada.
- **Sra. Vilma Hidalgo, Directora Administración y Finanzas, indica que la información ya fue trabajada en mesa de trabajo y procede a solicitar el acuerdo del Concejo.**

Concejal Manuel Monardes aprueba.

Concejala Elsie Biaggini; voy a aprobar pero con una observación, porque quedamos con la duda sobre los 100 millones que se dejaron para la fundación cultural, porque como no tiene personalidad jurídica no sabemos si existe o no, quedamos en la duda. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** si tiene, tiene certificado que ustedes acotaron, algunos votaron en contra pero con la mayoría se aprobó, acá está el certificado 328577. **Concejala Elsie Biaggini;** es que en la mesa de trabajo se consultó y no entregaron ninguna documentación. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** se la entrego ahora. **Concejala Elsie Biaggini;** esto a nosotros no se nos dio en la mesa de trabajo y fue la observación de como nosotros íbamos a asignar dineros si no estaba la documentación y no sabíamos si existía o no, de existir en el sistema tiene que estar con personalidad jurídica, entonces no se sabía y que lo entreguen ahora...bueno no me iba a oponer pero era con esa duda, llegó el certificado justo ahora, así que apruebo.

Concejala María Cabello; si apruebo pero me acuerdo que había una mención de policía de investigaciones que estábamos en la duda, que se le asignaba porque había un convenio o algo así, sigo creyendo que es mucha plata porque no los tenemos acá. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** antes les dábamos 12 porque venían y se quedaban en la casa, eliminamos eso y ahora les dimos dos millones para reactivar el convenio y ahora le aumentamos a 4, porque ellos a través del convenio, desgraciadamente no tenemos acá en la jurisdicción y algunos compromisos que vengan más tupidos, ellos dicen que hacen trabajos que no tienen que decir a que vienen y todo pero para movilizarse, la base la tienen en Antofagasta, entonces todos los municipios que no tenemos a investigaciones le hacemos un convenio adicional y le aumentamos eso pero podemos pedirles mayores exigencias.

Concejala María Brevis; voy a aprobar pero igual tenía la misma objeción el tema de la nueva fundación que no le habían asignados recursos y hasta ese momento no teníamos ninguna prueba que esa fundación nueva existía, entonces igual dejo el punto ahí por si acaso...como no hay nada es como extraño aprobar plata para una organización que hasta ese momento no existía y de hecho ahora tiene la personalidad jurídica pero no hay directorio, no hay nada.



Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini; tengo la observación, justamente se consulta a varios directores no participaron dentro del presupuesto municipal, no trabajaron, nos mandaban un correo simplemente y eso aclara un poco de duda porqué control interno tenía que haber estado presente. En cuanto le voy a aclarar igual los 100 millones sobre la fundación, después Cristian llegó con la información y ahora se les entrega hace cinco minutos, yo tengo que tener el informe completo y aclarado, que me de certeza en el aspecto de un informe jurídico y económico para poder aprobar el dinero de la nueva fundación, y lo otro que salía también, 30 millones de pesos para comprar una camioneta nueva para seguridad ciudadana, acá se aprobó un proyecto que llegaron un recursos del Gobierno Regional y esas camionetas no se han comprado, no se eran 12 en ese tiempo cuando se ganó el proyecto y parece que después de la pandemia le dieron un año para poder comprar y si después pasa el año yo creo que esos dineros van a pedir devolución...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** me parece que los 30 millones ya están listos los vehículos y todo, no alcanzaba la plata anteriormente por esa situación, o sea, todos saben que cada que hay que comprar algo chocamos con eso, no están en el mercado o esa plata no es del municipio es plata del fondo que tiene el ministerio a través del tema de seguridad pública.

- **Sr. Cristian explica el proceso de licitación de las camionetas.**
- **Concejala Grecia Biaggini;** entonces quiero que quede claro alcalde porque acá todavía está vigente la fundación que tenemos, entonces cuando ya se aclare todo este sistema nos tienen que enviar la documentación de que realmente se le está pidiendo, voy a aprobar con todas esas observaciones. **Sra. Vilma Hidalgo, Directora Administración y Finanzas, explica que son funciones de personal a honorario a suma alzada.**

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Presupuesto Municipal periodo 2023. Además funciones de personal a honorario a suma alzada.

TERCER PUNTO

- Entrega de Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria, por parte de la Dirección de Control Interno.
- **Sr. Maximiliano Contreras, Director Control Interno (S), procede a la entrega del Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria.**

CUARTO PUNTO

- Aprobar contrato por propuesta de adjudicación.
- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a leer contrato por propuesta de adjudicación “Habilitación alumbrado público entre Avda. Fertilizante y Playa Rinconada, Localidad de Mejillones” y solicita el acuerdo del Concejo.**



Concejal Manuel Monardes aprueba.

Concejala Elsie Biaggini aprueba.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis aprueba.

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini aprueba.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba contrato por propuesta de adjudicación "Habilitación alumbrado público entre Avda. Fertilizante y Playa Rinconada, Localidad de Mejillones"

- Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a leer contrato por propuesta de adjudicación "Adquisición maquinaria para para operación vertedero municipal Mejillones" y solicita el acuerdo del Concejo.

Concejal Manuel Monardes aprueba.

Concejala Elsie Biaggini aprueba.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis aprueba.

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini aprueba.

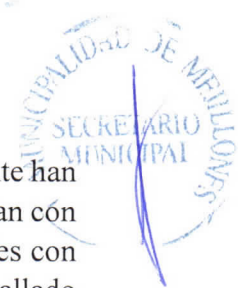
Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba contrato por propuesta de adjudicación "Adquisición maquinaria para para operación vertedero municipal Mejillones".

QUINTO PUNTO

- Varios

Concejal Manuel Monardes; yo tengo solo un punto vario, a veces las redes sociales dan para muchas cosas, mucha gente critica cuando acá se hacen comentario y cosas así, en general, hay muchas personas que dicen que se habla mucho de la administración anterior de esta municipalidad y hay que decirlo porque se repite en reiteradas oportunidades, no es ser



chaquetero pero aquí sucedieron cosas que están en investigación y esas cosas de repente han ralentizado el avanzar de lo que podemos seguir haciendo. Entonces el otro día lo decían con la auditoría que salió, el mismo concejal Vladimir dijo si iban a haber acciones legales con el tema de la auditoría, deberían haber acciones legales y hay que decirlo, no se han detallado directamente las cosas pero son a gran escala y eso la gente lo tiene que saber, eso fue producto de la administración anterior, o sea de hecho yo varias veces lo he dicho aquí se traspasaron dineros a la fundación cultura, a la de deportes, sin tener los directorios actualizados y eso no tenían que haber pasado, entonces más que nada es aclararle a las personas que cuando se habla de eso es porque se tiene que saber, se tiene que dar a conocer, eso alcalde para aclarar el tema.

Concejala Elsie Biaggini; para afianzar el punto de Manuel, todos hemos pedido que se haga el seguimiento legal para buscar responsables. Mi punto vario es que me llegó una carta de una ex funcionaria, que tiene dos causas laborales con el municipio y acá no se ha dado respuesta a la situación judicial que se encuentran estas causas, dado que el juzgado ya dictaminó y ordenó, ofició al municipio, entonces yo necesito un informe de parte suya que se le dé curso lo más rápido posible, ya que el daño psicológico, económico, que está pasando la profesional, yo creo que a nadie nos gustaría que nos pasara con nadie, con ninguna persona que haya trabajado en el municipio, porque el hecho de ser servidor público es un desgaste emocional tanto de salud, psicológico, entonces es injusto que a ella no se le haya hecho el pago que corresponde y esto no debería pasar con nadie, ni menos con mejilloninos, yo les voy a entregar la carta que nos hizo llegar con todos los informes y detalles de liquidación, aquí el juzgado de letras oficia al municipio a pagar 37 millones, y aún no se le ha dado solución a la señora Marcela, aquí les entregó el informe y ojala tome cartas en el asunto alcalde...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya, le vamos a informar de acuerdo a la realidad. **Concejala Elsie Biaggini;** pero que se haga llegar alcalde, porque lo que está pasando la dama no es justo, ella tiene su familia, necesidades económicas, esta cesante y ella si por el juzgado ya ganó el caso no sé porque no se le ha dado curso, aquí se han traído caos que no tienen nada que ver y no se les da prioridad a la necesidad de la gente y ojala que me lo conteste porque yo he oficiado que se me entreguen informes y hasta el día de hoy no se me ha entregado nada. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** tiene que entregarlos a don Samuel. **Concejala Elsie Biaggini;** no porque cuando yo los solicito acá quedan en actas y se lo he refundido en varios concejos, le he dicho alcalde no se me ha dado respuesta a mi solicitud...

- **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal explica mecanismo para solicitudes requeridas.**

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ustedes actúan como cuerpo colegiados, todo el tiempo piden cosas así y después dicen que no hay respuesta, el mecanismo por la ley de transparencia o por acuerdo del concejo que usted va a solicitar información porque uno también cae en notable abandono si uno está dando información de una persona que está aludida, un concejal sabe cuál es el rol de cada uno, entonces pídale un acuerdo al concejo y don Samuel lo toma y después vemos la respuesta. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** también puede officiar, el concejal hace un oficio dirigido al alcalde con los antecedentes y tiene una respuesta legal de 15 días a la concejal, está en la ley establecida. **Concejala Elsie Biaggini;** lo he hecho así pero las respuestas no han sido satisfactorias, bueno ahora puedo solicitar un acuerdo de concejo para que los concejales tomen en cuenta en resumen los motivos del incumplimiento de estas causas, no regularizaron su situación laboral, su contrato de trabajo, liquidaciones de sueldo, cotizaciones previsionales, regidas al código del trabajo desde el 2017, no el pago de sus cotizaciones, AFP, Isapre, seguros de cesantía, no pago de remuneraciones y demás beneficios a contar de enero del 2022. Entonces alcalde yo siento que a veces se traen cosas acá a la palestra que lamentablemente dejan mucho que desear y acá tenemos que apelar por la gente que es mejillonina y si no fueran mejilloninas son profesionales y necesitan su dinero, así que no se si podemos tomar un acuerdo de concejo para que usted me haga la entrega y darle fecha a esta situación...

Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; la señora Biaggini puede tener ahí una sentencia, yo no llevo los juicios pero la sentencia de primera instancia, todas las sentencias pueden ser objeto de recurso, puede ser que probablemente se haya presentado un recurso de nulidad respecto a ese fallo y se esté discutiendo el monto final, una vez que salga el monto final y la sentencia se encuentre firme y ejecutoriada, aquí se tramitan los pagos como corresponde, no se espera, no se hace ningún otro trámite pero si usted quiere sacar un acuerdo, no podría ser un acuerdo de pago porque hay que ver en qué estado está la causa, lo que podría sacar es que le informaran, ahora estuvimos en una mesa de trabajo de los juicios en la que usted estuvo y la señora María...se trataron algunas causas, entonces ese acuerdo podría sacar, que se les informara que es lo que está pasando pero fecha de pago no es posible. **Concejala Elsie Biaggini;** lo que yo necesito es que se tome en cuenta la causal de la dama y que se le dé respuesta rápida. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya hizo el documento y vamos a hacerlo...**Concejala Elsie Biaggini;** (interrumpe) usted pone a hablar a la asesora pero lamentablemente los asesores del municipio no se presentan a las causas, entonces ese es el problema, acá el juzgado de letras ya envió y ofició a la municipalidad...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora se defienden las causas, antes no se defendían, nosotros no podemos pagar al tiro por pagar porque la gente se están llevando 30-40 millones como antes, se pagaban sin defensa, aquí se está haciendo el curso como corresponde. Usted pidió que le diéramos respuesta a esto, le vamos a dar respuesta.

- **Concejo está de acuerdo para dar respuesta a Concejala Elsie Biaggini, respecto a la carta presentada.**

Concejala Elsie Biaggini; mi otro punto es sobre lo que está sucediendo afuera del banco Santander, hoy día en la mañana sucedió que estaban robando una bicicleta y lamentablemente la gente no tiene protección, la guardia del banco poco y nada puede hacer, en estas fechas que son importantes deberíamos poner un punto de resguardo para la gente, tanto en el civil como en el banco, porque al extremo que hemos llegado. un señor creo que había maltratado a una dama, Carabineros llegó pero al señor que lo estaba robando y de repente la gente toma cartas en el asunto y la persona que está siendo robada ella cobra por sus propias manos, entonces eso puede pasar a mayores, no sé si podría poner algo, yo sé que hay cámaras, la cámara va a tener la grabación pero no vamos a tener el punto en si cuando suceda para prevenir...ya han pasado varios hechos y justamente hoy en la mañana pasó eso, la gente al final se alborota, quiere tomar justicia por sus propias manos, esta peligroso.

Concejala María Cabello; alcalde tengo un solo punto, más que nada una consulta, así como también llega eso nos llegaron cosas por correo, la consulta mía es la siguiente, ¿hay un tiempo para pagar las demandas, el juzgado dictamina el tiempo?, entonces en que se incurre cuando dice es que no se ha pagado, ¿no se ha pagado porque no se quiere pagar? o simplemente el juzgado dice en qué fecha se paga. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el juzgado cuando dictamina y cierra el caso, da orden y tiene que pasar por ustedes para pagar, no se paga por nosotros, entonces cuando ya está sancionado, porque la gente dice ya ganamos está listo, entonces el abogado tiene derecho a apelar a la sentencia, porque las personas no las ha despedido el municipio, se auto despide por la ley de honorarios. **Concejala María Cabello;** ¿y cuando despide usted? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** cuando despedimos nosotros también se pueden acoger a la ley, porque lo que pasa es que acá hay un confusión y eso yo quiero que lo sepan, cuando tu tienes este contrato que ha estado siempre en el aire, el honorario, termina su acción contractual con el municipio el 30 de diciembre, y no estamos obligados a renovarle, antiguamente no le renovabas porque no estabas de acuerdo con el tema o cualquier cosa, no se le renovaba, y ellos antes tenían la facultad de la ley de demandar al municipio por el no pago de imposiciones y todas esas cosas, del vacío que tenía la ley con respecto a esos contratos a honorarios. Eso está haciendo la gente y bueno cobran daño, perjuicio y todo, lo que pasó acá que hay personas que llegaron noventa, ochenta, setenta, ustedes tienen que cautelar los recursos del municipio y cuidarlos, la ley tiene un vacío que lo acaban de modificar, ya no se llevan la plata que se llevaban antes, por eso es que el municipio tiene que pelear hasta las últimas, entonces se le tiene que pagar porque el vacío



lo dejó la ley, no es un tema, ¿qué ocurrió después?, tengo varios años, si no me despiden, si no me pasan a contrata, voy a auto despedirse y se auto despide, ella se auto despidió, entonces nosotros tenemos que entrar a juicio y no se les paga todo porque hoy día el criterio de los juzgados cambió, antes se les reconocía y todo y hoy día hay un término que permite que se le lleve lo justo, no la cantidad que ellos quieran. Entonces eso está en proceso, por eso que no solo este caso, hoy día muchos que no van a pasar ya han sacado cuenta, prefieren irse y vamos a tener masivos de auto despido y eso es un hecho, porque hay algunos que hoy día van a pasar a contrata, no pueden pasar a contrata porque no cumplen con los requisitos que exige la ley...

Concejala María Brevis; quería saber si hay algún informe o alguna manera de saber en que esta el tema de las aves de Mejillones, pensé que hoy día iba a estar un representante de salud...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le voy a explicar en mis puntos. **Concejala María Brevis;** pensé que iba a estar el del SAG explicando el tema, usted no puede explicarnos mucho, usted puede explicarnos muchas cosas pero yo necesitaba un profesional que explicara el tema, cuáles son los riesgos, porque hay una alerta sanitaria, como se dicta una alerta sanitaria, bajo que concepto, porque ayer andaba personal de medio ambiente retirando las aves muertas cuando ese es un trabajo que le corresponde al SAG, según yo...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo se lo voy a explicar. **Concejala María Brevis;** si pero era mejor un profesional que sepa hablar del caso y nosotros hacerle las preguntas. Lo otro, ayer hubo un incidente en ENAEX y respecto a todo esto incidentes de las empresa, ¿que está haciendo medio ambiente?, porque la gente se pregunta que está haciendo el municipio, las autoridades, cuando se presentan las demandas o denuncias por esos incidentes, nunca más sabemos nada, le he pedido varias veces si puede citar al joven de medio ambiente, que haga un informe, que haga algo, para nosotros saber y dar respuesta a las personas porque igual uno se siente cuestionado, claro ya enunciamos como municipio pero en qué va, ¿qué paso con el incendio, la limpieza de las playas?, insisto no se vio nada más, se incendió todo, se cayó toda la mugre al agua, hubo daño ambiental pero en que va eso porque no se vio nada, se vio creo a unos pescadores que le pagaron para limpiar y vivió una situación así como muy descabellada que se vivió con ellos, porque el pescador que no iba a trabajar no le pagaban, eran 500 lucas creo, no se cuándo se podría haber hecho algo más solido con esa empresa y ahí estamos...con ENAEX espero que tampoco quede en nada, espero que se hayan presentado las denuncias correspondientes porque son muy tóxicos los gases que ellos eliminan al aire.

Concejal Vladimir Pizarro; bueno mi primer punto vario es que si podríamos por una vez por todas tener algún tipo de moción de orden en el concejo para que manejemos bien los tiempos que le corresponde hablar a cada uno, para no caer en estos debates vacíos de dimes y diretes que en realidad lo único que hacen es exponernos y terminamos pareciendo como si viniésemos a puro pelear y no es la idea, entonces creo que acerca del reglamentos de sala que hace rato está pillado para que podamos tener un concejo mucho más ordenado y fructífero en el debate que tengamos. Segundo, en cuanto al tema de la gripe aviar, desde el punto de vista al menos médico de las personas en general esto es una enfermedad que afecta más a aves que a personas, si bien podría tomar el carácter de zoonosis o sea de que pase desde animales a seres humanos, en ese caso cuando pasan habitualmente por mutaciones de virus pueden desencadenar nuevas pandemias, razón por la cual en general ahí el llamado por lo menos desde la parte médica de personas, es evidentemente no acercarse, no tomar ni manipular ninguna de las aves que están ahí, y se reitera el llamado porque igual a la gente como que le llama la atención, se acercan, pero la idea es que no lo hagan...

Concejala Grecia Biaggini; alcalde mi punto nuevamente sobre la fundación, ya estamos a un año y medio de la causa de la Fundación Cultural, causa C115-2022, nosotros no hemos tenido ninguna respuesta, la fundación al respecto que la causa todavía duerme, sigue vigente, hasta la fecha no existe quiebra ni liquidación de la fundación cultural, entonces a mí me preocupa esa situación porque no hay ningún documento jurídico que a nosotros nos diga que esta fundación no existe, un año y medio y tenemos la causa durmiendo aun entonces yo necesito una respuesta de la parte jurídica de los abogados.



Y lo otro preocupante es que se pierde el programa PPF de Mejillones, si dentro del municipio tiene un DIDECO, tiene una persona encargada de los planes y programas, no sé si será funcionaria u honoraria, no tiene responsabilidad administrativa pero es preocupante porque estamos claros que otra empresa de adjudicó que es PRODER, pero viene con menos cantidad de trabajadores, aparte la gente que se tiene que ir porque le están ofreciendo menos sueldo, no se van a quedar por lo que ellos gastan de Antofagasta para acá 150 mil pesos, entonces es preocupante que dentro de nuestra comuna están sucediendo estas cosas por lo que yo tengo claro que el que hace la licitación y se preocupa acá va firmada la licitación por el alcalde de la comuna. Entonces me preocupa porque son niños judicializados, son niños que realmente vamos a tener demasiados problemas dentro de nuestra comuna, entonces yo creo que hay que ponerle énfasis porque es un problema grave que tenemos, son niños y familias que van involucrados en ese plan y programa.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; yo tengo tres puntos varios que tengo que explicar, primero mi teléfono no se apaga, a mí a las seis de la mañana me llamaron por el tema de la nube amarilla, lo primero que hice fue llamar a la planta que problema hubo y se cortó la luz, al caerse las plantas después en volverlas a activar y eso lo vimos con DIMAO, ellos me tienen que entregar un informe para nosotros después ver qué hacemos con el tema, porque se cayó la planta, salió una nube amarilla, tengo fotos y todo pero eso es la explicación que a primera hora dio la empresa y no solo con las cámaras teníamos nuestro estado, cuando llegue el informe de la empresa, estuvimos con la empresa, veremos qué medidas se tienen que tomar porque cuando se cae una planta no es un accidente o acción sino que es un tema puntual, tenemos que informarle al ente fiscalizador de medio ambiente, eso está claro. Segundo, ni viernes, sábado y domingo, se tuvo un descanso, nosotros hemos manejado hoy día tuve una reunión en la mañana, está Fernando acá, felicitaciones para la municipalidad de Mejillones porque las cosas que hicimos nosotros pese a que tienen tremendo equipo, aunque no le pareciera bien a algunas personas, el día viernes a las 9 de la mañana yo di una conferencia de prensa, hoy día nos sacaron como ejemplo, antes de ustedes yo no iba a la reunión porque pensaba que estábamos citados a la reunión en Antofagasta porque hay una emergencia por esto, y a esa hora pedí un comunicado a todos los medios de Mejillones, ¿qué informamos? fuera las cámaras de los canales de televisión locales que llegó una circular del SAG, que tuviéramos cuidado y si veíamos comportamiento de aves que estaban medias moribundas, teníamos que tener mucho cuidado y educar a la población, y hacer estos comunicados porque la gripe aviar estaba haciendo estragos en Perú y venía hacia arriba desde aquí, en el Perú la preocupación según algunas hablan, estuvimos hablando con Fernando y algo de 14.000 aves que murieron y que en algún minuto subió un 140%. El SAG dio un número, el SAG tiene 4 personas más 6 y vienen buscando emergencias y 3 son de la misma profesión que ven a los perritos porque están preocupados de lo que pueda pasar más arriba de la playa, nosotros empezamos a recibir una cantidad de llamados, para nosotros al vuelta era muy grande que el SAG viniera con alguien para acá, y si el SAG tenía realmente no podíamos darle respuesta, porque cerca de punta Angamos ya habían 3 o 4 aves que ya estaban medias moribundas... Y acá la gente comenzó a hablar de que se cayeron 4 palomas, una quinta paloma también la fueron a buscar, ¿que hice?, llamé a la seremi de agricultura, le dije que esta situación es complicada pero la bandera la bajan ustedes, no veo ningún accionar de los marinos, fue a hablar con el Capitán de Puerto tampoco tenía una orden, la orden sale hoy día. Me llama la directora del SAG y me dice alcalde necesitamos su colaboración, estuvimos trabajando tres personas, Cesar, Pablo y el fotógrafo, lo primero que hicimos fue fumigar el muelle porque según los dirigentes los pelicanos se paran ahí y defecan el muelle, le fumigamos el muelle, empezamos a fumigar todo...no tiene nada que ver con el trabajo que está haciendo en Antofagasta, todo protocolar, acá acción. Y hoy en la mañana nos reunimos en la capitanía de puerto, tuvimos una reunión con todas las autoridades del SAG, la única municipalidad un ejemplo de cómo ha accionado en el tema de acá, alguna vez habrá algún reconocimiento porque realmente siempre hacemos las cosas mal, y la verdad de las cosas que gastamos bolsas se nos acabaron, llamé a una empresa nos regalaron 1.000 litros de cloro, estamos viendo cómo hacer un decreto de emergencia, acaban de llamar en la mañana, los niños van para allá,



vamos a tener que contratar motos de cuatro ruedas porque no se puede llegar en la playa a cualquier lugar, y en segundo lugar acaban de llamar que en las rocas que están cerca del puerto se encuentran nuevamente pelicanos muertos nuevamente, estamos trabajando en línea con la seremi,, con la dirección del SAG, estamos en una reunión, hoy día hay otra reunión porque esto es una emergencia, tengo línea directa con el ministro (...).

- Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, explica gripe aviar y sus consecuencias en la comuna.

Concejala Grecia Biaggini; una pregunta alcalde, yo creo que lo que usted comunica, bueno nunca felicitamos a medio ambiente pero yo siempre he dicho que Fernando hace una muy buena pega, el equipo completo de medio ambiente, claro esto es un trabajo para ellos pero después el trabajo se desborda mucho mas allá, pero el decreto de emergencia tendría que ir alcalde, porque esto va a crecer más, usted sabe que las aves son migratorias y las aves del Perú llegan a nuestro país. Entonces eso ahí nos vamos a desbordar nosotros, en ese tema vamos a llegar quizás vamos a estar igual que el COVID, entonces sería que a la brevedad posible usted haga el decreto de emergencia para la comuna...

Concejala Elsie Biaggini; ¿alcalde pero dentro del conducto a seguir es cerrar las playas?
Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; eso le estábamos diciendo al capitán de puerto porque yo creo que la gente no está entendiendo, entonces yo creo que hay que hacer un tema de fusión, lo planteamos con Fernando pero tenemos que hablar con la autoridad marítima porque ellos tienen la potestad, entonces la potestad de cerrar las playas no es nuestra, sugerimos nosotros de emergencia para que la gente entienda porque este fin de semana estaban repletas las playas de gente, y los niños chicos en Hornitos estaban tratando de que un pájaro moribundo le pescaban de las alas. Entonces nosotros con todas las precauciones, se están cayendo lo digo en el término muy chileno los jotes asados con esa ropa y ellos no daban más, pero me dicen que mojado el pelícano más grande hay que echarlo en dos bolsas, se nos acabaron hasta las bolsas, sería bueno que le enviáramos todas las fotos a los concejales del trabajo que se ha hecho, por favor, de verdad pesan mucho, fueron a buscar uno donde la gente les dijo tres kilómetros, el vehículo de seguridad ciudadana no llega por la playa hasta allá, entonces ya pensamos que vamos a hablar con alguien que tenga estos motos de cuatro ruedas que se mete por la arena, vamos a tener que hacer otra fosa común más grande...El tema es el siguiente, Antofagasta quería traer todos los bichos para acá...al final decidieron no traer ningún bicho de ellos. **Concejala Elsie Biaggini;** para terminar la consulta, porque tenemos todo en contra, tenemos gripe aviar, vacaciones de los niños, el turismo de la gente, (inentendible)...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros podemos hacer un decreto de emergencia para sacar recursos para abordar el problema pero nosotros no podemos intervenir en sector costero...pero a nivel nacional porque ahora están sentados el Gobernador, van a estar sentados las autoridades del ejército y todo, porque esto puede desbordarse (...)

Concejal Manuel Monardes; una consulta referente a lo mismo, ya que estamos diciendo sobre la cantidad de gente que hay en las playas, se viene la fiesta de navidad y esta todo programado para el sector capitania, incluso algunos juegos que nos plantearon nosotros van a ir en el sector de la playa, entonces esto se programó antes de la emergencia aviar, entonces ahora viene la emergencia aviar los niños chicos van a desbordarse, van a ir a la playa y todo eso, quizás poder replantear y hacerlo en otro lugar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** a estas alturas yo creo que es difícil, pero la precaución es porque aca en el borde no se han visto todavía, entonces sacarlos antes de, fumar lo que se está haciendo y todo, si el problema, doctor, todo el mundo dice que todavía no llega a las personas, no se han detectado casos pero es un riesgo igual. **Concejal Vladimir Pizarro;** si es un riesgo, si en el fondo todas las grandes pandemias de cualquier tipo de gripe empiezan como zoonosis, entonces ahí hay una mutación que permite que el ser humano para que empiece de nuevo como pandemia...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; entonces esa es la información, nosotros vamos a hacer un decreto de emergencia porque de verdad que la situación es

bastante complicada y vamos a seguir con la difusión, tuvimos una reunión recién con los marinos con Fernando porque estamos viendo varios temas, nosotros éramos como arroz para acompañar pero acá nosotros hemos asumido la responsabilidad antes de, aquí que nos bajaran la bandera y que dijeran cada caso que viéramos, informaremos al SAG para que vinieran, entonces tuve que decirle a la Celia que no nos estaban dando la baja, llamó altiro, me llamó la directora y dijo que procediera nomas (...) Nosotros antes de que nos bajan la bandera con autorización de ellos, empezamos a actuar y por eso estábamos en reunión con Fernando.

Concejala María Brevis; otra consulta, ¿se sabe cuáles son los síntomas si alguna persona se ve contagiada con esto?, para que la gente este atenta...lo otro, ¿existe alguna manera de que nosotros en la casa podemos sanitizar de alguna manera...? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, le hemos estado preguntando al ente responsable, si había alguna experiencia como fue tan grande el volumen en Perú que por favor nos trasmitieran si ha habido algún tema, algún caso que haya tenido relación con seres humanos para que vieran el tema, dicen que hasta la fecha van a entregar la información porque no tenemos nada, porque nos preocupa igual...

- **Concejal Vladimir Pizarro, explica posibles síntomas y centros asistenciales**
- **Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O, explica situación de gripe aviar y labor que han realizado en la comuna**

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; bueno, cualquier información se las vamos a estar dando para saber que resolver, pero vamos a tratar de aplicar un decreto de emergencia para ver cómo podemos abordar más... los vamos a mantener informados y les enviaremos las fotos, gracias.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:10 hrs.



SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo

SR. MANUEL MONARDES R.
Concejal

SR. VLADIMIR PIZARRO C.
Concejal

SRA. MARÍA BREVIS N.
Concejala

SRA. ELSIE BIAGGINI G.
Concejala

SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala

SRA. MARÍA CABELLO G.
Concejala



Transcrito por Javiera Gallardo B.
Oficina Concejo Municipal.

SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 45/2022 ORDINARIA